

RESOLUCIÓN No. 1735

(24 - Nov - 2023)

“Por medio de la cual se autoriza el el plan de distribución de 1.000 unidades del libro Beca de investigación “Del Gesto a la Mirada”

LA SUBDIRECTORA DE LAS ARTES DEL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES -IDARTES-

En uso de las facultades legales, y en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, el Acuerdo 440 de 2010, la Resolución N° 543 del 30 de junio de 2020 modificada por la Resolución No. 031 del 29 de enero del 2021, y

CONSIDERANDO

Que el artículo 209 de la Constitución Política establece que la función administrativa se encuentra al servicio de los intereses generales y, por tanto, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 7° de la Ley 44 de 1993, se entiende por Depósito Legal la obligación que se le impone a todo editor de obras impresas, productor de obras audiovisuales y productor de fonogramas en Colombia y a todo importador de obras impresas, obras audiovisuales y fonogramas, de entregar para su conservación en las entidades ejemplares de la obra impresa, audiovisual o fonograma producidos en el país o importados, con el propósito de guardar memoria de la producción literaria, audiovisual, fonográfica y acrecentar el patrimonio cultural.

Que el artículo 137 del Decreto 2106 de 2019 modifica el artículo 1 del Decreto Ley 2937 de 1948, modificado por el artículo 213 del Decreto Ley 019 de 2012 quedará así: *"Artículo 1°. Depósito para Canje de Publicaciones. Las entidades públicas que editen libros de carácter pedagógico, cartillas y obras de interés general, quedan obligadas a enviar a la Biblioteca Nacional de Colombia, en Bogotá, D.C., dentro de los sesenta días siguientes a la publicación, cuarenta (40) ejemplares, para canje con entidades nacionales o extranjeras y para divulgación cultural entre bibliotecas públicas y otras instituciones nacionales o extranjeras. Se excluyen de esta obligación los libros especializados en cualquier área del conocimiento. Será potestad de la Biblioteca Nacional, previo acuerdo con la entidad oficial correspondiente, el recibo y distribución de un mayor número de ejemplares."* (...)

Que el artículo 4 de la Ley 489 de 1998 establece que *"La función administrativa del Estado busca la satisfacción de las necesidades generales de todos los habitantes, de conformidad con los principios, finalidades y cometidos consagrados en la Constitución Política. Los organismos, entidades y personas encargadas, de manera permanente o transitoria, del ejercicio de funciones administrativas deben ejercerlas consultando el interés general."*

Que el Instituto Distrital de las Artes – Idartes, fue creado por el Acuerdo 440 de 2010, como establecimiento público del orden Distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera, y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, de cuyo sector hace parte integrante.

Que de conformidad con lo señalado en el Acuerdo 440 de 2010, el IDARTES tiene como objeto *"La ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, en lo relacionado con la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música, a excepción de la música sinfónica, académica y el canto lírico"*.

Que entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y el CENTRO REGIONAL PARA EL FOMENTO DEL LIBRO EN AMERICA LATINA Y EL CARIBE –CERLALC, se suscribió el contrato No. 1343-2023,

RESOLUCIÓN No. 1735

(24 - Nov - 2023)

“Por medio de la cual se autoriza el el plan de distribución de 1.000 unidades del libro Beca de investigación “Del Gesto a la Mirada”

cuyo objeto es: *“Prestar servicios como proveedor exclusivo, al Instituto Distrital de las Artes - Gerencia de Artes Audiovisuales mediante el desarrollo de actividades y acciones de fortalecimiento de las Artes Audiovisuales en la ciudad en las dimensiones de apropiación, investigación y circulación, acorde con los lineamientos definidos por la entidad”*

Que entre el Instituto Distrital de las Artes – Idartes y PANAMERICANA FORMAS E IMPRESOS S.A., se suscribió el contrato No. 007 de 2023, cuyo objeto es *“La CONTRATISTA se obliga en forma independiente, autónoma y oportuna a prestar servicios de impresión de mil (1.000) ejemplares de la “Beca de Investigación”, en el marco del Contrato 1343 de 2023 suscrito entre el Instituto Distrital de Artes - IDARTES y el CERLALC.”*

Que el 2 de noviembre de 2023, el Gerente de Artes Audiovisuales, en su calidad de supervisor del contrato verificó que se recibieron los ejemplares del libro producto de la Beca de investigación: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia, de conformidad con las características técnicas solicitadas, para realizar el trámite para ingreso al almacén.

Que estas publicaciones fueron adquiridas bajo el contrato 1343-2023 suscrito entre el Instituto Distrital de las Artes - IDARTES y el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe - CERLALC.

Que, de acuerdo con lo anterior, mediante radicado Orfeo **20233400561043 de 02-11-2023** se dio ingreso al Almacén del Idartes, de los 1000 ejemplares del libro BECA DE INVESTIGACIÓN: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia, con un valor unitario de **DIECIOCHO MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS M/Cte. (\$18,154.00)**, para un valor total de **DIECIOCHO MILLONES CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS M/Cte. (\$18,154,000.00)**, de acuerdo con el comprobante de ingreso **No. 202**, de elementos al almacén del Instituto Distrital de las Artes, el cual hace parte integral del presente acto.

Que el Gerente de Artes Audiovisuales del Idartes, solicitó a la Oficina Asesora Jurídica mediante comunicación oficial interna, radicado Orfeo No. 20233400583213 de 14 de noviembre de 2023, la proyección y expedición de una resolución que valide y oficialice el plan de distribución de los 1000 ejemplares del libro “BECA DE INVESTIGACIÓN: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia.

Que con la solicitud también se acompaña la ficha de registro ISBN Obra independiente 978-628-7686-00-7, Título: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte Colombia, y la ficha para distribución de estas publicaciones a los establecimientos mencionados en el plan de distribución; documentos que hacen parte integral del presente acto.

Que para todos los efectos de depósito legal o de canje se tendrá en cuenta lo estipulado en la ficha para distribución de publicaciones a Almacén.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el plan de el plan de distribución el plan de distribución de los 1000 ejemplares del libro “BECA DE INVESTIGACIÓN: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia, el cual se atenderá por la Gerencia de Artes Audiovisuales, de la Subdirección de las Artes del Idartes, acorde con lo expuesto en la parte motiva del presente acto administrativo.

RESOLUCIÓN No. 1735

(24 - Nov - 2023)

“Por medio de la cual se autoriza el el plan de distribución de 1.000 unidades del libro Beca de investigación “Del Gesto a la Mirada”

ARTÍCULO SEGUNDO: La Gerencia de Artes Audiovisuales se encargará de verificar y certificar el cumplimiento de lo referente al depósito legal o de canje según se establece en la ficha de distribución tal y como se indica en la parte motiva del presente y remitirá a la Subdirección de las Artes la constancia y certificación respectiva.

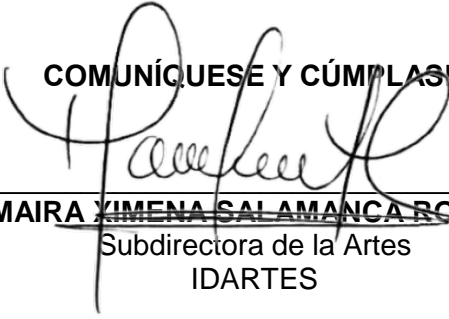
ARTICULO TERCERO: La Subdirección de las Artes dispondrá del personal o medios requeridos para realizar el seguimiento, control y verificación del cumplimiento de lo dispuesto en el presente acto administrativo, en concordancia con lo establecido en la Resolución 411 del 18 de mayo de 2020 expedida por la Entidad y/o el acto administrativo que la adicione o modifique.




ARTICULO CUARTO: Publicar el presente acto administrativo en la página web e intranet del Instituto Distrital de las Artes – Idartes.

ARTICULO QUINTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Bogotá D.C. a los 24 - Nov - 2023

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


MAIRA JIMENA SALAMANCA ROCHA
Subdirectora de la Artes
IDARTES

Funcionario – Contratista	Nombre	Firma
Aprobó revisión OAJ:	Sandra Margoth Vélez Abello Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Revisó:	Stephany Johanna Ñañez Pabón/P.E. OAJ	
Proyectó:	Fermer Albeiro Rubio Díaz- Contratista OAJ	



Bogotá D.C, martes 14 de noviembre de 2023

PARA: SANDRA MARGOTH VELEZ ABELLO
Oficina Asesora Jurídica

DE: RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA
GERENTE DE ARTES AUDIOVISUALES Gerencia de Artes Audiovisuales

ASUNTO: Solicitud Elaboración Resolución de Distribución Beca de Investigación Del Gesto a la Mirada.

Cordial Saludo,

Por medio de la presente comunicación solicito amablemente, la proyección y expedición de la resolución que valide y oficialice el plan de distribución de 1.000 unidades del libro Beca de investigación “Del Gesto a la Mirada”.

Para tal fin se anexan los siguientes documentos:

1. Ficha de ingreso a Almacén
2. Certificado de Costos.
3. Certificación de Cumplimiento.
4. Plan de Distribución
5. Justificación de contenidos
6. Ficha para distribución
7. Factura
8. Contrato suscrito entre el Instituto Distrital de Artes - IDARTES y el CERLALC.
9. Portada
10. Contraportada
11. Página legal
12. Código barras ISBN
13. Ingreso al Almacén.

Agradezco la amable gestión.

Cordialmente,

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA
Gerente de Artes Audiovisuales

Proyecto: Brenda Coca Sánchez – Contratista Gerencia de Artes Audiovisuales



Documento 20233400583213 firmado electrónicamente por:

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 15-11-2023 12:15:14

Revisó: BRENDA YANIRA COCA SANCHEZ - Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales

Anexos: 21 folios



5f1a204a3e3ac3a52d68bc2746bfcba8b711700d2d812504d0042c07b639f270

Código de Verificación CV: 5a945 Comprobar desde:

	GESTION APROPIACION PARA LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 1MI-GAPA-F-17
		Fecha:01/04/2013
	FICHA PARA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES A ALMACÉN	Versión: 1
		Página: 1 de 2

Favor diligenciar el presente formato y enviarlo al correo: publicaciones@idartes.gov.co

No de ingreso (espacio para ser diligenciado por almacén)	_____
--	-------

Título y autor de la publicación BECA DE INVESTIGACIÓN: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia

Tipo de publicación

Defina si es:

Libro

Folleto Revista

Catálogo

Otros

Cuál? _____

Plan de distribución	
<ul style="list-style-type: none"> ● Tipo de distribución (Comercializable y/o Distribución gratuita) ● Valor de un ejemplar 	Distribución gratuita \$18.154
<ul style="list-style-type: none"> ● Depósito legal (Entregar copia del radicado a la oficina de Almacén) Biblioteca Nacional, 2 ejemplares Biblioteca del Congreso, 2 ejemplares Biblioteca Central de la Universidad Nacional, 2 ejemplares 	

	GESTION APROPIACION PARA LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 1MI-GAPA-F-17
		Fecha: 01/04/2013
	FICHA PARA DISTRIBUCIÓN DE PUBLICACIONES A ALMACÉN	Versión: 1
		Página: 1 de 1

<ul style="list-style-type: none"> ● Depósito de Canje (Entregar copia del radicado a la oficina de Almacén) Biblioteca Nacional, 40 ejemplares ● Biblioteca Luís Ángel Arango, 2 ejemplares
--

• **Distribución al interior de IDARTES**

Dirección General, 5 ejemplares

***Nombre de quien recibe : Angela Patricia Pineda Ortiz**

Oficina de Comunicaciones, 2 ejemplares impresos, 1 Copia Digital (CD o DVD)
Artes finales (formato PDF, alta resolución), 1 Copia Digital Artes finales (formato PDF, baja resolución)

***Nombre de quien recibe: Olga Piedad Orjuela**


Observación:

-Las demás publicaciones serán distribuidas en la Feria del libro y otras actividades que determine la Gerencia.

Cantidad de ejemplares que quedan en bodega después de la distribución legal

945

Responsable de la publicación:	Ricardo Cantor Bossa
Cargo:	Gerente de Artes Audiovisuales
Nombre de quien diligencia la ficha:	Catalina Posada Pacheco
Fecha:	30/10/2023

	GESTIÓN PARA LA APROPIACIÓN DE LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS	Código: 1MI-GAPA-F-16
		Fecha: 25/05/2015
	FICHA DE INGRESO DE PUBLICACIONES A ALMACÉN	Versión: 2
		Página: 1 de 2

20233400561043

20233400561043 de 02-11-2023

Título publicación	BECA DE INVESTIGACIÓN: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte en Colombia
--------------------	--


Defina tipo de publicación si es:

Libro

Revista Catálogo

Otros Cuál? _____

● Información páginas interiores	Formato 16.5 X 24.0 Pag.Int. 276 CORAL BOOK IVORY 80 GRS 1 / 1
● Información carátula	Carátula: Cubierta 2 PROPALCOTE C2S 240 GR 4 / 0
● Total de ejemplares ingresados a almacén	1000
● Información del contrato	Contrato No 018; el cual se da en el marco del cto 1343-2023 entre el Instituto Distrital de las Artes y CERLALC Nombre del contratista: Panamericana Formas e Impresos S.A.
● Número de factura y valor del trabajo de impresión	FACTURA No. 544795 IMPRESIÓN:\$11.882.000

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	<p>GESTION PARA EL FOMENTO A LAS PRÁCTICAS ARTÍSTICAS</p>	<p>Código: 1AP-GJU-F-10</p>
		<p>Fecha: 01/04/2013</p>
	<p>FICHA DE INGRESO DE PUBLICACIONES A ALMACÉN</p>	<p>Versión: 1</p>
		<p>Página: 1 de 1</p>

<p>Dependencia a cargo de la publicación Gerencia de Artes Audiovisuales</p>
<p>Responsable de la publicación Ricardo Alfonso Cartor Bosa</p>
<p>Cargo Gerente de Artes Audiovisuales</p>
<p>Nombre de quien diligencia la ficha: Catalina Posada Pacheco - Contratista Gerencia de Artes Audiovisuales. Nombre de quien revisó la ficha: Brenda Coca Sánchez - Contratista Gerencia de Artes</p>
<p>Fecha 02/11/2023</p>

Documento 20233400561043 firmado electrónicamente por:

RICARDO ALFONSO CANTOR BOSSA, Gerente de Artes Audiovisuales, Gerencia de Artes Audiovisuales, Fecha firma: 03-11-2023 17:13:48

Revisó: BRENDA YANIRA COCA SANCHEZ - Contratista - Gerencia de Artes Audiovisuales

Anexos: 8 folios



1c3fbbadbf5dbdd075b5961a1b385057e00b1b36e61bc5109345067b05542542

Código de Verificación CV: 225e6 Comprobar desde:



FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN
Cámara del Libro
Cámara del Libro, Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 493977

Fecha de asignación: 2023-09-30

Tipo de Obra	Información del Título
ISBN Obra independiente: 978-628-7686-00-7	Título: Del gesto a la mirada. Cine sobre arte Colombia
ISBN Volumen:	Título:
ISBN Obra Completa:	Título:
Sello editorial: IDARTES (978-628-7686)	

Subtítulo
Subtítulo Obra Independiente:
Subtítulo Obra Volumen:
Subtítulo Obra Completa:

Tema		
Materia: 778.5 - Cinematografía. producción de video. actividades relacionadas	Tipo de Contenido: Ensayo	
CLASIFICACIÓN THEMA		
ATFA - Historia, teoría y crítica cinematográfica		
Colección: Beca de Investigación de las artes	No colección: 1	Serie:
Público objetivo: General / adultos		
IDIOMAS		
Español		

Colaboradores y Autor(es)		
Nombre	Nacionalidad	Rol
Jurado, David	Colombia	Autor

Traducción			
Traducción: No	Del:	Al:	Idioma Original:
Título Original:			

Información de Edición			
No de Edición: 1	Ciudad de Edición: Bogotá	Departamento, Estado o Provincia: Bogotá D.C	Fecha de aparición: 2023-10-12
Coedición: No	Coeditor:		

Comercializable	
No de ejemplares oferta nacional: 1000	Precio en moneda local:
No de ejemplares oferta externa: 0	Precio en dólares:
Oferta total: 1000	
Disponibilidad: Disponible	Estatus en el catálogo: Próxima aparición

Descripción física - Impresión en papel			
Descripción física: Libro	No páginas: 274	Tipo de impresión: Offset	No tintas: 2
Tipo de encuadernación: Tapa blanda o bolsillo	Tipo papel: Papel bond o papel obra	Gramaje: 60-75	
Tamaño: 16.5x24	Peso: 400 g.		

Descripción física - Medio electrónico o digital		
Tipo de soporte:	Formato:	Tipo de contenido:
Medio electrónico o digital:	Protección técnica:	Permiso de uso:
Tipo de restricción de uso:	Tipos de acceso:	Tamaño:

Editorial o Autor-Editor: Instituto Distrital de las Artes		
Número de identificación tributaria o de ciudadanía: 9004130309	Teléfono: 3795750	
Representante legal: Carlos Mauricio Galeano Vargas		
Responsable ISBN: María Barbarita Gómez Rincón	e-mail: publicaciones@idartes.gov.co	Teléfono: 8197766



FICHA REGISTRO DE ISBN
INTERNATIONAL STANDARD BOOK NUMBER
AGENCIA ISBN
Cámara del Libro
Cámara del Libro. Calle 35 No.5A-05
www.camlibro.com.co

No Radicación 493977

Fecha de asignación: 2023-09-30

Carácter:

Manifiesto que el presente título es de carácter científico o cultural por no corresponder a horóscopos, modas, publicaciones pornográficas o juegos de azar.

REPRESENTANTE LEGAL DE LA EDITORIAL